



A

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-141-19

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-141-19, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA EN EL ACUAFÉRICO PONIENTE (FRENTE 2), PRIMERA ETAPA ENTRE LAS AVENIDAS DE VALLARTA Y ACUEDUCTO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 HORAS del día 13 (TRECE) DE DICIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Arquitecto Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen: **ESTATAL 2019.**

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a participar **18** empresas.
Se recibieron **15** propuestas presenciales.



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-141-19

A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. SECADMON/DGA/0057/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de \$47'492,363.94 (cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil trescientos sesenta y tres pesos 94/100M.N.)

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 23 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES TÉCNICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
2	ACONT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
3	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V. EN A.P. VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
4	BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
5	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
6	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-141-19

7	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
8	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V. EN A.P. SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
9	DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V. EN A.P. EN A.P. A2M TECHNOCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	 José López
10	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
11	GA URBANIZACION S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
12	GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
13	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
14	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A. EN P. URBANIZACIONES SOPHIA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
15	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A. EN P. CONSTRUCCIONES TROCADERO S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
16	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEO S.A. DE C.V., A. EN P. NAPRECO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
17	RIVERA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
18	TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERIA EN MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

En este Acto no se desechó ninguna propuesta.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-141-19

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 43'595,320.12	
2	ACONT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 42'036,579.04	
3	BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 47'023,648.80	
4	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE DESECHA		
5	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V. EN A.P. SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 41'454,444.83	
6	DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V. EN A.P. EN A.P. A2M TECHNOCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 41'927,744.71	
7	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 41'621,140.60	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-141-19

5

8	GA URBANIZACION S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 37'207,062.35	
9	GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 40'501,372.38	
10	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 46'847,152.13	
11	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A. EN P. URBANIZACIONES SOPHIA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 47'803,561.74	
12	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A. EN P. CONSTRUCCIONES TROCADERO S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 42'916,010.78	
13	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEO S.A. DE C.V., A. EN P. NAPRECO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 41'864,868.51	
14	RIVERA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 43'296,591.90	
15	TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERIA EN MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 41'113,864.29	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

1.- Empresa: CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PE 02 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, DEBIENDO INDICAR CON NÚMERO Y LETRA EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, INCLUYENDO EL I.V.A. Y COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL TÉCNICO RESPONSABLE, **incompleta, sin cumplir con lo marcado en las bases,** lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-141-19

6. Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifica que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado;

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se eligió a **C. Guillermo Lara Vargas**, de la empresa **Desarrolladora Glar, S.A. de C.V.**, como representante de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PE 01 Catálogo de Conceptos, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio **DG-427/2019** emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el **07 (siete) de Junio del 2019 (dos mil diecinueve)** fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día **24 (VEINTICUATRO) DE DICIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)** a las **10:00 HORAS** en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-141-19

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Empresa(s) Participante(s)

No.	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V.	Omar Aarón Cacho N. R. LEGAL C. SAUL ALLENDE RAMIREZ
2	ACONT, S.A. DE C.V.	Martín Polido Q. R. LEGAL C. ARMANDO OCAMPO ARVIZU



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-141-19

☆

3	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V. EN A.P. VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	R. LEGAL C. MARIA MARTINA PULIDO VARGAS
4	BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	 R. LEGAL C. JOSE LUIS BRENEZ MORENO
5	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	R. LEGAL C. GUSTAVO TORRES BARAJAS
6	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	R. LEGAL C. CUAUHEMOC MORALES MADRIGAL
7	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	 R. LEGAL C. ALFONSO ALVAREZ DUEÑAS APODERADO C. ORLANDO GUSTAVO PINEDA MURGUIA
8	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V. EN A.P. SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	 R. LEGAL C. GUILLERMO LARA VARGAS
9	DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V. EN A.P. EN A.P. A2M TECHNOCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	 R. LEGAL C. VICTOR MARTIN LOPEZ SANTOS
10	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	 R. LEGAL C. JORGE RUBEN MARTINEZ RODRIGUEZ APODERADO C. JORGE MARTINEZ BASICH
11	GA URBANIZACION S.A. DE C.V.	 R. LEGAL C. JESUS GONZALEZ AGUIRRE
12	GRUPO BACHAALANI, S.A. DE C.V.	R. LEGAL C. CHARLES ALFRED BACHAALANI BACHAALANI











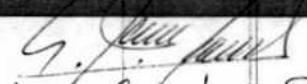


Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. CEA-CON-EST-LP-141-19

13	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	 R. LEGAL C. FELIPE DANIEL NUÑEZ HERNANDEZ
14	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A. EN P. URBANIZACIONES SOPHIA S.A. DE C.V.	 R. LEGAL C. MARIO MACEDO HERRERA
15	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A. EN P. CONSTRUCCIONES TROCADERO S.A. DE C.V.	 R. LEGAL C. JOSE RODOLFO LEON FLORES
16	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GEO S.A. DE C.V., A. EN P. NAPRECO GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.	R. LEGAL C. JUAN CARLOS NAVARRO RUIZ
17	RIVERA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	 R. LEGAL C. GABRIEL HERNANDEZ RUIZ APODERADO C. GABRIEL HERNANDEZ SANCHEZ
18	TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERIA EN MECANICA DE SUELOS Y CONTROL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	 R. LEGAL C. PEDRO JAIME ZUÑIGA APODERADO C. HECTOR GABRIEL GALINDO SALAZAR

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Representante de Contraloría Interna.	 Jose de Jesús González Soriano
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	